

**Red de Vigías**  
**16/junio/2008**

**COMUNICADO**

**La JBG del Caracol de Oventic denuncia que se prepara una acción de provocación para el día domingo 15 de junio en la reserva zapatista El Huitepec.**

JUNTA DE BUEN GOBIERNO  
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO

SNAIL TZOBOMBAIL YU'UN LEKIL J'AMTELETIK  
TAO'LOL YO'ON ZAPATISTA TA STUK'IL SAT YELOB SJUNUL BALUMIL

A 13 DE JUNIO DEL AÑO 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA  
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LA SEXTA INTERNACIONAL  
A LAS Y LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS  
A LOS ORGANISMOS AMBIENTALISTAS  
A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA

COMO JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELNTE DEL MUNDO, DE ESTA ZONA ALTOS DE CHIAPAS,

Denunciamos públicamente los siguientes:

Nos hemos enterado que el agente auxiliar rural municipal de la ranchería Huitepec los Alcanfores, Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, tiene planeado una acción provocativa en contra de la reserva comunitaria zapatista "El Huitepec", que es sabido y conocido a nivel nacional e internacional que, desde el mes de marzo del año 2007, esa reserva ecológica está bajo la responsabilidad, del cuidado y la protección de nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatista y de esta Junta de Buen Gobierno de Zona Altos de Chiapas.

Sin embargo, desde que está bajo el resguardo zapatista esa reserva, en varias ocasiones y en varias maneras, hemos recibido amenazas, provocaciones, acusaciones y agresiones verbales de parte de la gente que pertenecen a partidos políticos respaldados por las autoridades municipales y estatales, como lo hemos denunciado públicamente en fechas anteriores.

Ahora, el señor Javier Alejandro Cabrera Cano, agente auxiliar rural municipal de la ranchería Huitepec los Alcanfores, ha organizado una acción claramente provocativa que realizarían el día domingo 15 del presente mes, bajo el pretexto de sembrar arbolitos en la reserva ecológica arriba mencionado.

Que ese día 15 de junio, hombres y mujeres entrarían en la reserva sin tomar en cuenta que está permanentemente resguardado por bases de apoyo zapatistas y del campamento civil de observación nacional e internacional.

El supuesto agente rural municipal, bajo amenazas y mentiras, ha tratado de manipular la gente sencilla y humilde de esas rancherías, porque se sabe que el señor Javier Alejandro Cabrera Cano le ha dicho a su gente que si no van a entrar en la reserva ecológica, le van a suspender sus apoyos económicos y materiales como procampos, oportunidades, programas de despensas DICONSA y hasta suspender el uso de agua.

Entonces, esa gente pobre y humilde como nosotros entrarían a provocar obligadamente, sólo por el temor de perder las migajas que reparte el mal gobierno a la gente pobre.

Denunciamos enérgicamente esta amenaza y provocación de parte de las autoridades municipales, y estatales, que utilizan a la gente pobre y humilde para hacer una provocación entre hermanos indígenas, porque tras de todo estos están los intereses económicos y políticos de los gobiernos, sus funcionarios y algunos caciques, que están acostumbrados de manipular y amenazar a su propia gente.

Como prueba de esta provocación planeada para el día domingo 15 de junio, anexamos una copia de la invitación girada y sellada por el mismo señor Javier Alejandro Cabrera Cano.

Por todo esto les pedimos a todas nuestras compañeras y compañeros adherentes a la Otra Campaña, al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y a los medios de comunicación, que estén pendientes y atentos por lo que pueda pasar.

**ATENTAMENTE**

**JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO, ZONA ALTOS DE CHIAPAS, MÉXICO.**

Firmas de Esaú Rodríguez Aguilar, Patricia Hernández Santiz, Mateo Pérez Gómez, Flor López Pérez, Jorge Pérez Hernández

Se reproduce a continuación la mencionada invitación:

## ATENTA INVITACIÓN

ESTE DOMINGO 15 DE JUNIO DE 2008, A PARTIR DE LAS 7.00 DE LA MAÑANA, EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA "HUIITEPEC-LOS ALCANFORES", COMO YA ES UNA COSTUMBRE, SELLEVARA A CABO LA

## REFORESTACION ANUAL (SIEMBRA DE ARBOLITOS)

POR ESTA RAZON ESTAMOS INVITANDO A TODA LA POBLACION DE ESTA RANCHERIA A FIN DE QUE CON NUESTRA PARTICIPACION CONTRIBUYAMOS AL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y ESTABLEZCAMOS LAS BASES PARA QUE EN LO FUTURO NO NOS FALTE EL AGUA.

LOS CENTROS DE REUNION SERAN:

EN LA PARTE BAJA: EN EL PUENTE DEL ARROYO QUE COLINA CON LA CASA DEL SR. BENITO PATISHTAN GOMEZ (EX AGENTE MUNICIPAL)

EN LA PARTE ALTA: EN LA TERMINAL DE LAS COMBIS, AL FINAL DE LA CALZADA DANIEL SARMIENTO ROJAS

COMO ES UNA COSTUMBRE SE LLEVARA LA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTATAR LA PARTICIPACION DE LOS USUARIOS DEL AGUA POTABLE, PERSONAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, PERSONAL DEL PROGRAMA DE DESPENSAS DE DICONSA Y POBLACION EN GENERAL

POR EL BIEN DE ALCANFORES, AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU PARTICIPACION

JAVIER ALEJANDRO CABRERA CANO  
AGENTE MUNICIPAL AUXILIAR

(Sello de la Agencia Auxiliar Rural Municipal)

oooooooooooo

Estimadas/os:

El pasado mes de Marzo la Fiscalía Especial para el Caso Acteal en Chiapas, negó el acceso al expediente para conocer el avance en las investigaciones de la masacre ocurrida en diciembre de 1997.

Ante ello, familiares de las víctimas y sobrevivientes en coordinación con este Centro, promovieron un amparo federal para acceder al expediente; en junio de este año el amparo fue aceptado con lo cuál la Fiscalía Especial deberá conceder el acceso al expediente penal.

Con está acción, la comunidad de Acteal y este Centro, continuamos en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Saludos cordiales.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 13 Junio de 2008

## **Boletín de Prensa 14**

### **Inconstitucional la negativa de acceso a la indagatoria relativa a la masacre de Acteal impuesta, por el Fiscal encargado de dicha investigación, a las víctimas.**

El Juez Federal señala que la Fiscalía no tiene facultades para prohibir a las víctimas y a los abogados del Frayba, como representantes legales, tener acceso al expediente.

#### Hechos

El pasado 6 de junio, el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Chiapas, notificó a los abogados de este Centro de Derechos Humanos, en su calidad de representantes legales de las víctimas y sobrevivientes de la masacre de Acteal, que con fecha 5 de junio concedió el amparo y la protección de la justicia federal, en contra de la negativa de la Fiscalía Especial para Acteal del Ministerio de Justicia del Estado para permitirles el acceso pleno como coadyuvantes, al contenido de las investigaciones en contra de servidores públicos iniciadas por esa dependencia desde el año 2006.

El Juez Federal consideró que era fundada la inconformidad planteada por las víctimas y este Centro, en cuanto a la negativa de la Fiscalía de darnos a conocer los avances de las investigaciones respecto de servidores públicos involucrados en la Masacre de Acteal. Considerando el Juez Federal que: "...no existe impedimento legal alguno, ni en la Constitución, como tampoco, en la ley secundaria, para que el impetrante de garantías tenga acceso a la averiguación previa de referencia, sino por el contrario, el derecho que tiene a ello se encuentra consagrado en los numerales transcritos...". Asimismo señaló el Juez de Distrito: "...si el peticionario de garantías tiene reconocida su personalidad en la averiguación previa

FECAH/002/2007, como parte ofendida, y reclama el acceso que tiene para consultarla, es dable sostener que, la negativa de la autoridad responsable de permitírsele, vulnera en su perjuicio las garantías constitucionales que invoca, pues la reserva o sigilo que señala la responsable, desaparece con el hecho de que el impetrante de garantías es parte agraviada...”

Por tanto, la justicia federal con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Amparo concedió a las víctimas de la Masacre y a sus representantes legales el amparo, a fin de que la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos cometidos en el Poblado de Acteal del Ministerio de Justicia, con sede en San Cristóbal de Las Casas permita el acceso a la averiguación previa FECAH/002/2007 con fundamento en el artículo 20 apartado B de la Constitución Federal; 9 Bis, 9 Bis E y 9 Bis F del Código de Procedimiento Penales vigente en el Estado de Chiapas.

#### Antecedentes

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, en su calidad de representante legal de las víctimas sobrevivientes y deudos de la Masacre de Acteal, el día 15 de Abril de 2008 presentó demanda de amparo en contra de la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Cometidos en el Poblado de Acteal el 22 de diciembre de 1997, el cual fue admitido por el Juez Séptimo de Distrito con el número 323/2008 el pasado 22 de abril, interpuesto por la restricción que dicha autoridad impuso a los sobrevivientes para conocer del avance de las investigaciones y el contenido de las declaraciones de los servidores públicos que han sido citados a rendir su declaración, en relación a los crímenes de lesa humanidad que se persiguen dentro de la averiguación previa FECAH/02/2007.

El día 28 de marzo del año que transcurre, el Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Cometidos en el Poblado de Acteal, notificó a este Centro el contenido del acuerdo de fecha 10 de marzo recaído en los autos de la Averiguación Previa número FECAH/02/2007, mediante el cual la autoridad se reserva a otorgar el derecho de tener el libre acceso a la averiguación previa y señala que como parte ofendida sólo podremos obtener la información que la propia Fiscalía considere oportuna comunicarnos.

Por tal razón el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas A.C. solicita:

Que el gobierno del Estado de Chiapas acate plenamente el amparo otorgado por la justicia federal, para que de esta forma, se garantice y respete el derecho constitucional establecido en el artículo 20 apartado B fracción II que tienen las víctimas sobrevivientes de la Masacre de Acteal, para el ejercicio pleno y sin restricciones de la coadyuvancia con la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Cometidos en el poblado de Acteal, para un verdadero acceso a la justicia y el goce del derecho a la verdad como pueblo.

Que las autoridades de procuración de justicia del Estado actúen conforme a los compromisos internacionales en materia de derechos humanos adquiridos por el Estado Mexicano para garantizar y salvaguardar los derechos de las víctimas sobrevivientes de conocer la verdad de lo sucedido y participar de manera libre y transparente en las investigaciones instruidas contra servidores públicos involucrados en la Masacre del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, Chiapas.

Que se garantice la eficacia y transparencia de las investigaciones desarrolladas por la Fiscalía Especial para fincar las responsabilidades de los autores intelectuales de la Masacre y la aplicación de las sanciones legales correspondientes a los perpetradores de la Masacre que continúan gozando de impunidad.

Área de Comunicación Social  
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.  
Calle Brasil #14, Barrio Mexicanos,  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
Código Postal: 29240  
Tel +52 (967) 6787395, 6787396, 6783548  
Fax +52 (967) 6783551  
medios@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx

●●●●●●●●●●

Sr. Marcelo Luis Ebrard Casaubon  
Jefe de Gobierno del Distrito Federal

Señor,

A través de la presente quiero manifestar mi más profunda indignación por la AGRESIÓN EN CONTRA DE LA MARCHA DE LA OTRA CAMPAÑA EN EL DISTRITO FEDERAL POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CAPITALINA.

Teniendo en cuenta los tratados internacionales firmados y ratificados por México, no hemos sido pocas las voces que manifestamos

nuestra preocupación por la grave situación de derechos humanos que se vive en México.

Por ello, solicito por esta vía:

Que desista de su afán de parecerse cada vez más al desgobierno de facto que en diciembre de 2006 usurpó la Presidencia de la República y cese en la utilización de la fuerza pública para tratar de sembrar el miedo entre comerciantes y manifestantes; especialmente, entre mujeres, niños e ancianos.

Que se garantice la integridad física y psicológica, las garantías de seguridad jurídica e igualdad ante la ley de todos los integrantes de la Otra Campaña.

Que cesen los actos de hostigamientos e intimidación hacia los integrantes de la Otra Campaña.

Que, con base en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el ámbito de su competencia y atribuciones actué para que se investiguen los hechos de agresión el pasado 11 de junio en contra de la manifestación de la Otra Campaña e informe sobre las acciones que su gobierno decida llevar a cabo para resolver la situación, haciendo de conocimiento público los resultados de dicha investigación y que los responsables de esos hechos comparezcan ante la justicia.

Que recuerde que es un derecho constitucional constituir un plantón, organizar mítines y marchas pacíficas y que es responsabilidad de las autoridades velar por la seguridad de todas las personas; sea consecuente. En materia de defensa del petróleo llama usted a que el usurpador en Los Pinos sea consecuente con su antiguo posición de legislador a favor de figuras como el referéndum, la consulta o la revocación del mandato; se usted consecuente y así como reconoció el derecho que asistió a los lopezobradoristas a instalarse en plantón en Paseo de la Reforma cese de reprimir cuando otros esfuerzos políticos hacemos lo propio.

Finalmente, siguiendo este modelo de carta elaborado por la Limeddh, que espero esté sirviendo para la redacción de otras similares a ésta, llamo la atención sobre el hecho que México deba respetar a todos los tratados y convenciones internacionales sobre la protección y la salvaguardia de los Derechos Humanos que ha firmado y ratificado, obligación que también usted tiene.

Las formalidades dictan que al despedirme agradezca de antemano la atención para con esta carta y la reiteración de saludos y muy altas consideraciones; sin embargo, no veo razón para ello cuando parece

evidente que hará oídos sordos a estas y otras demandas, y cuando ha quedado de manifiesto el tipo de consideraciones que usted y su administración nos prodigan.

Sin más, por todo ello, me despido.

A t e n t a m e n t e:

Sebastián Liera,  
LA OTRA CHILANGA, nodo virtual de cambalache chorero sobre política y sus derivados lácteos (ultra & light) abajo y a la izquierda.

## **INVITACIÓN**

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Personas Violadas AC  
Invita

A los Cursos de Verano de  
Prevención del Abuso Sexual para Niñas, Niños y  
Adolescentes, esperamos que sean de su interés.

### **¡JUGUEMOS A CUIDAR NUESTRO CUERPO!**

Cursos de verano para:

- Niñas y niños de 6 a 8 años:  
DEL 14 AL 18 DE JULIO
- Niñas y niños de 9 a 12 años:  
28 DE JULIO AL 1º. DE AGOSTO
- Adolescentes de 13 a 17 años:  
DEL 4 AL 8 DE AGOSTO

Saludos solidarios

Tania Escalante Nava  
Coord. de Difusión y Capacitación  
ADIVAC

**NOTICIAS  
CNDH**



## **Recomendación de CNDH a Zeferino Torreblanca**

De la Redacción

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que emitió la recomendación 22/2008 al gobernador de Guerrero, Zeferino Torreblanca, por el caso en el que un matrimonio fue atacado en su domicilio –el esposo fue asesinado y la mujer herida– en un operativo conjunto de elementos de la Agencia Federal de Investigación, la Policía Federal Preventiva, policías estatales y agentes ministeriales de Guerrero. Detalló que los hechos ocurrieron el 6 de marzo de 2007, y un día después se presentó queja ante la Comisión de Derechos Humanos de Guerrero, donde uno de los familiares de las víctimas denunció los hechos en los que participaron cinco patrullas, en la comunidad de Barrio Nuevo, Zihuatanejo.

### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=012n3pol>

## **NACIONAL**

### **Ley de Igualdad es nada, si no incide en lo cotidiano**

Sandra Torres Pastrana y Carolina Velázquez

En 2007, México ocupaba la posición 93 en desigualdad entre mujeres y hombres, en una lista de 128 países, ubicado por debajo de España, Ecuador, Venezuela, Ghana, Brasil y Nicaragua, según el Foro Económico Mundial 2007.

Datos del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) lo confirman: en la Administración Pública Federal, ellas representan apenas 27.4 por ciento en los puestos de mando medio y superior, y su participación en la vida sindical no supera el 13 por ciento.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061601-Reportaje-Ley-de-I.33556.0.html>

### **La intolerancia religiosa no sólo se extiende; también mata**

José Antonio Román /I

El fenómeno de la intolerancia religiosa en el país crece y cobra víctimas. Presente sobre todo en las áreas rurales e indígenas, las grandes ciudades tampoco escapan a sus efectos. Lejos de la realidad están los 32 casos contabilizados oficialmente por la Secretaría de Gobernación en lo que va del gobierno del presidente Felipe Calderón, contra los 87 ampliamente documentados por diversas instancias evangélicas, en un alarmante subregistro de violaciones a los derechos humanos, que incluso ya investiga la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos.

Un homicidio en la comunidad de Jomalhó, en San Juan Chamula, Chiapas, expulsiones, quema y destrucción de casas y templos, extorsiones, corte de servicios de agua potable y electricidad, marginación de los programas sociales y de apoyo contra la pobreza, amenazas, encarcelamientos, secuestros, impedimento para usar los panteones municipales y la negación del servicio escolar a menores

forman parte de una larga lista de violaciones que regularmente quedan impunes.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=013n1pol>

### **La liberación anticipada de delincuentes, culpa de una iniciativa de Fox: magistrado**

Alfredo Méndez

En respuesta al reproche que lanzó el presidente Felipe Calderón en contra de algunos juzgadores mexicanos, a los que acusó de fomentar la impunidad por permitir la libertad anticipada de delincuentes que son detenidos por policías y militares en medio de la llamada guerra contra el narcotráfico, el magistrado federal José Ángel Mattar Oliva salió al paso de esa crítica presidencial, y en entrevista con La Jornada aseguró: "El problema no es de los jueces; es del Poder Legislativo y, en todo caso, de la iniciativa del anterior presidente panista (Vicente Fox), que entró en vigor en mayo de 2004 y con la cual se reformó el artículo 25 del Código Penal Federal (CPF)".

La exposición de motivos del decreto presidencial por el que se modificó dicha norma refiere que el objetivo de la iniciativa presidencial fue que se abatiera la sobrepoblación de las cárceles del país, puesto que en menos de 20 años se había triplicado la población penitenciaria.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=021n1pol>

## **ENTIDADES CHIAPAS**

### **BAJO EL PRETEXTO DEL COMBATE AL NARCO, EL EJÉRCITO "CIERRA PINZAS" EN ZONA ZAPATISTA DE CHIAPAS**

El Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas AC (CAPISE) denunció que los operativos de la Secretaría de la Defensa Nacional en la región de la comunidad zapatista La Garrucha se han intensificado pretextando el combate al narcotráfico, con lo cual intenta justificar la militarización de la zona.

La organización detalló en comunicado que elementos de la Sedena entraron a La Garrucha y se desplegaron en otros poblados comprendidos dentro la zona zapatista. Indicaron que, si se revisa el operativo militar realizado el pasado día 26 de mayo en el ejido Nuevo Chamizal, coordinado por 18º Batallón de Infantería se encontrarán algunos patrones de operativos anteriores: "la búsqueda, ubicación y destrucción de marihuana y otros enervantes en presencia de la prensa para demostrar la destrucción de plantíos de marihuana, los cuales habrían sido sembrados por bases de apoyo zapatista".

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061311-BREVES-DE-CIMAC-13.33549.0.html>

## **Incumple Sabines promesa de liberar a indígenas presos por causas políticas**

Blanche Petrich

Al inicio de su gestión, el gobernador Juan Sabines reconoció que había en Chiapas centenares de indígenas presos por causas políticas, condenados en procesos judiciales plagados de irregularidades. Prometió revisar los cerca de 360 expedientes identificados como casos de represión. Hasta la fecha la promesa se ha cumplido a cuentagotas, empujada por huelgas de hambre y plantones. Hasta fines de marzo, cerca de la mitad de los casos concluyeron con órdenes de excarcelación.

Entre los liberados se encuentran 31 detenidos relacionados con el zapatismo, ya sea como bases de apoyo o como adherentes a la otra campaña. Otros 14 presos, entre ellos una mujer –Delia Pérez– siguen reclusos en los centros de readaptación social de El Amate (Cintalapa) y Los Llanos (San Cristóbal). La organización de ex presos, denominada Voces Inocentes, y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas los identifican como “presos políticos” y mantienen sus casos ante la instancia de negociación que se estableció con el fiscal del Ministerio de Justicia, Gilberto Monzón.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=012n1pol>

## **CHIHUAHUA**

### **Aparecen seis 'narcomantas' en Juárez**

En las calles de esta ciudad aparecieron al menos seis mensajes de grupos del crimen organizado en puentes peatonales y a desnivel, informó la Policía municipal.

A diferencia de días anteriores, en lo que sólo se colocaba una "narcomanta" en algún punto de la ciudad, esta mañana la autoridad preventiva municipal dio cuenta de seis piezas de plástico que fueron colocadas en las principales avenidas.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/447/892035/>

## **COAHUILA**

### **Avanza en Coahuila armonización de Ley de vida sin violencia**

Sofía Noriega/corresponsal

La puesta en marcha del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la creación de refugios temporales y la atención para los agresores serán obligatorios en la entidad, luego de que entre en vigor el decreto de Ley aprobado por el Congreso del estado de Coahuila.

La Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia fue presentada en primera lectura el pasado 10 de junio por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Séptima Legislatura

del Congreso local y la Comisión de Equidad y Género.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061309-Avanza-en-Coahuila.33547.0.html>

### **Trasnacional viola en Coahuila el derecho humano al agua**

Jaime Avilés/ II (Enviado)

“Si te cortan el agua porque dejaste de pagar 100 pesos, te cobran 300 por la reconexión. Si haces tu casa, pero la tubería corre por debajo de la banqueta de enfrente, te exigen 10 mil pesos por conectarte a la red mediante un tubo que cruce la calle y si vives en una construcción de 100 metros cuadrados, dentro de un lote de mil metros cuadrados, tienes que pagar 100 mil pesos para que te den la toma de agua, porque ellos calculan sobre el tamaño del predio, no de la vivienda. En todos los casos, si no aceptas, te amueles porque no tienes ante quién quejarte”, explican Gloria Tobón y Rodolfo Garza, líderes de AUAS (Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo), al detallar los abusos más frecuentes de Aguas de Barcelona (Agbar), la trasnacional que en 2001 se apoderó del sistema hídrico de la capital de Coahuila.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=018n1pol>

## **DISTRITO FEDERAL**

### **Recomendación al GDF por muerte de reo**

Mirna Servín Vega

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió la recomendación 10/2008 en contra de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, luego de que se acreditara que un interno del Reclusorio Preventivo Varonil Sur fue golpeado por custodios hasta perder el conocimiento, tras lo cual falleció el 23 de diciembre de 2006.

De acuerdo con la CNDH, el director del penal, Gonzalo Héctor Pérez Ascolani, informó a un familiar del reo que éste había muerto por un paro respiratorio luego de que custodios trataron de tranquilizarlo porque se había puesto agresivo el 22 de diciembre. errarle

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=capital&article=041n3cap>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **Emiten recomendación por muerte de reo**

Yáscara López

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/446/891778/>

### **Jóvenes lesionados temen ser olvidados**

Ella Grajeda

Cuando se dio cuenta, Mariana estaba en el piso inmóvil, ensangrentada y sin entender lo que sucedía. “Yo sólo quería escuchar música y bailar, pero una enorme viga metálica se estrelló contra mi cara, el golpe me tiró un diente con todo y raíz, y me

estrelló otros dos más. Mi maxilar superior quedó separado de mi encía. De repente, otra viga me golpeó el hombro derecho. Tenía una herida profunda de tres centímetros”, recuerda.

A un mes y dos días del accidente, 11 de mayo, donde se cayó una lona sobre 800 asistentes durante el Festival Ollín Kan, organizado por la delegación Tlalpan, Mariana Rivera, de 16 años, no puede ocultar su tristeza y su impotencia: “Estuve tirada en el piso. Mis amigos me decían que no me moviera. Pasó mucho tiempo, como una hora, hasta que llegó la ambulancia. Dicen mis amigas que vieron a chavos descalabrados caminando por la calle y otros sentados en las banquetas esperando a sus papás. Había muchos heridos”.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90588.html>

### **Recaban denuncias de acoso en el Metro**

Ernesto Osorio

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, puso en operación los cinco módulos de atención del Programa Viajemos Seguras en el Metro, que buscan captar denuncias por ataques o agresiones de tipo sexual.

Se trata de la segunda etapa del programa, que inició hace un mes con campañas informativas para que los usuarios ejerzan su derecho a denunciar cualquier tipo de agresión durante sus trayectos.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/447/892052/>

### **Piden reducir costo de bien morir**

Jorge Pérez

La firma del contrato de voluntad anticipada debe tener un costo menor a lo que plantea el Gobierno del Distrito Federal (GDF) o sólo estará al alcance de la gente que tenga recursos.

En esto coincidieron diputados del PAN y del Partido Alternativa Socialdemócrata, quienes sostuvieron que la tarifa de mil 955 pesos puede cerrarle la puerta a la gente de bajos recursos y convertir el llamado "bien morir" en una acción de "gente bien".

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/446/891855/>

### **Cae instructor de taekwondo por abuso**

Un profesor de taekwondo, que abusó sexualmente de una menor en su salón de prácticas del colegio, fue aprehendido por agentes de la Fiscalía para Mandamientos Judiciales, con base en una orden librada por el juez 20 penal.

La madre de la menor fue quien presentó la denuncia en el Ministerio Público, luego que su hija le confesara que su instructor, Reyes Gutiérrez Lugo, de 42 años de edad, aprovechaba las clases para manosearla.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/447/892076/>

**ESTADO DE MÉXICO**

## **Impiden a líder atenguense Ignacio del Valle asistir al funeral de su padre**

Javier Salinas Cesáreo (Corresponsal)

El dirigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), Ignacio del Valle Medina, preso en el penal el Altiplano y sentenciado a 67 años y seis meses de prisión, fue impedido de acudir al sepelio de su padre, el también activista del movimiento atenguense, Miguel del Valle Rosas.

El pasado sábado falleció Miguel del Valle, de 91 años, tras casi dos semanas de hospitalización debido a una caída que se complicó debido a su edad.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=012n2pol>

## **Denuncian torturas y golpizas a internos en el penal de Otumba**

Javier Salinas Cesáreo (Corresponsal)

Parientes de 41 internos del penal de Tepachico, en el municipio de Otumba, denunciaron que los reos son víctimas de tortura por parte de los custodios, quienes desde febrero los mantienen encadenados, les dan descargas eléctricas en los genitales y les condicionan la comida.

En una carta dirigida al presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso mexiquense, el panista Carlos Alberto Pérez, los familiares expusieron los maltratos que presuntamente se infligen a los convictos y exigieron que la Legislatura local intervenga para evitar la tortura.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=estado\\_s&article=034n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=estado_s&article=034n1est)

## **'Borran' de sitio 'web' asesinatos de mujeres**

Ma. Teresa Montaña

En momentos en que la violencia contra las mujeres en el estado de México se mantiene, y hay nulos resultados en el esclarecimiento de más de 600 crímenes de género que se arrastran desde 2004, la Procuraduría General de Justicia estatal, que encabeza Alberto Bazbaz Sacal, determinó sacar de las estadísticas delictivas estatales todo rastro relacionado con las "muertas mexiquenses" o feminicidios.

Los casos y su seguimiento fueron literalmente "borrados" del portal oficial de la dependencia, en el cual, hasta antes de la llegada de Bazbaz, se podían consultar vía internet, aunque con meses de retraso, los casos de feminicidios que se arrastraban desde años atrás y su escaso seguimiento.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90591.html>

**GUANAJUATO**

**Rechazan aborto**

Norberto Saldaña

Aprovechando las festividades por el Día del Padre, casi mil personas, convocadas por el grupo Coalición Guanajuato Unido por la Vida, se manifestaron contra el aborto por las principales calles de la ciudad.

La marcha inició a las 10 de la mañana en la plaza Allende y concluyó con una manifestación frente al Congreso del Estado, donde los participantes pidieron no se despenalice el aborto.

Los manifestantes se reunieron en la Plaza Allende y portando pancartas alusivas al rechazo del aborto marcharon por las principales calles de la ciudad, pasaron frente a la Presidencia Municipal y concluyeron su recorrido frente al Congreso Local, donde lanzaron consignas contra la despenalización del aborto.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=207519&strPlaza=Guanajuato&IDPlaza=4>

### **Herméticos con la detención de policías**

Gaby Bárcenas

La Policía Ministerial y la Policía Preventiva guardan hermetismo total en torno al caso de los cinco detenidos la mañana de este viernes en las inmediaciones de la colonia El Granjeno Plus como parte de un operativo antidrogas.

De acuerdo a información del jefe de zona de la Subprocuraduría de Justicia, Fructuoso Santana, este asunto fue canalizado a los archivos de la Subprocuraduría de Investigación Especializada (SIE) y serán esas autoridades las únicas encargadas de brindar información al respecto.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=73548>

## **GUERRERO**

### **En la guerra sucia militares recibieron la orden de exterminar a guerrilleros**

Gustavo Castillo García

Costa Grande de Guerrero, años 70. En el poblado El Varillal, municipio de Petatlán, un grupo de campesinos se encontraba destazando una res a petición de un amigo para vender la carne. En esos momentos en la vivienda que servía de rastro se "presentó la partida militar buscando a un supuesto traficante de marihuana y al no encontrarlo detuvo a los campesinos y los ametralló", señala un informe de la Secretaría de Gobernación elaborado por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) el 14 de enero de 1970.

Iniciaba el gobierno de Luis Echeverría Álvarez; la orden era acabar con las guerrillas encabezadas entonces por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. En ese contexto se puso en marcha la primera operación secreta de gran envergadura en contra de grupos insurgentes que actuaban en Guerrero: el Plan Telaraña.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=010n1pol>

## **Denuncian indígenas que el alcalde de Malinaltepec no los apoya ante la CFE**

Carmen González Benicio

Los indígenas me'phaa (tlapanecos) del municipio de Malinaltepec acordaron "visitar" al presidente municipal Zótico Jerónimo García, por el incumplimiento de los acuerdos sobre el servicio de la energía eléctrica.

El presidente del Comité Regional de Gestoría y Defensa Social, Daniel Castro Flores, informó ayer en entrevista telefónica que las 20 autoridades de Malinaltepec que acudieron ayer a la reunión en la comunidad de Ojo de Agua "ya están alebrestadas contra el presidente porque no cumple los acuerdos".

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=39897](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39897)

## **Violan y asesinan a una estudiante de preparatoria en El Humo, Atoyac**

El director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Atoyac, Silvestre Balbuena Martínez, informó que se reforzará la seguridad en el municipio, con otras corporaciones ante los hechos delictivos que se han acentuado en la ciudad, como el caso de una joven violada y asesinada, hallando el sábado 14 su cuerpo por el bulevar Atoyac "Y" Griega.

Lo anterior después de que la tarde de ese día fue encontrado el cuerpo sin vida de una joven en la localidad de El Humo, en el punto conocido como "El canal seco" ubicado a un costado del bulevar, el cual últimamente se ha vuelto tiradero de cuerpos, atracos y abandono de automóviles robados.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=39899](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39899)

## **Demanda preso de la sierra de Petatlán que se investiguen los crímenes de Rogaciano Alba**

El preso de la sierra de Petatlán Alfredo García Torres pidió el apoyo de los organismos no gubernamentales y oficiales de derechos humanos, de organizaciones sociales y del gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, para que se forme una comisión que investigue los crímenes que se atribuyen al ex presidente municipal de Petatlán y ex presidente de la Unión Gandera, pero que tenga el respaldo del gobierno del estado.

Después de que campesinos de cuatro comunidades de la sierra de Petatlán insistieron en las denuncias de 32 crímenes de los que señalan a Alba Álvarez como responsable, y de que dieron a conocer que presentaron la denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del DF por la presunta participación del mismo en el asesinato de la abogada Digna Ochoa, Alfredo García, ex presidente del Comité de Presos Políticos y de Conciencia del Cereso de Acapulco, planteó la necesidad de que esos delitos no queden impunes.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=39916](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39916)



## **Difunde la CNDH recomendación por el caso de Barrio Nuevo, aún sin respuesta**

Berenice Reyes

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) difundió ayer la recomendación dirigida al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, por el caso de Miguel Ángel Valencia Bracamontes, asesinado por policías de la PFP, Policía estatal Preventiva y agentes ministeriales de la entidad, y en el que solicita la protección de su esposa, Hilda Bustos Valdovinos.

Valencia Bracamontes fue asesinado en marzo de 2007 en la comunidad de Barrio Nuevo, en Zihuatanejo, al oponer resistencia a una orden de aprehensión en su contra como presunto miembro de la banda que secuestró al médico Isidro Olivares Morales, en la agresión Hilda Bustos resultó herida.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=39917](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39917)

## **Promoverá la Red Guerrerense de Derechos Humanos amparos para normalistas procesados**

La Red Guerrerense de los Derechos Humanos, promoverá un amparo para 18 normalistas y egresados de Ayotzinapa procesados penalmente por el delito de obstrucción a las vías de comunicación, informó Hegel Mariano Ramírez, abogado defensor de este organismo no gubernamental.

Agregó que esa organización asesora a los normalistas para la integración de las pruebas que puedan aportar para su defensa.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=39922](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=39922)

## **HIDALGO**

### **Acusan hostigamiento de PFP en Zimapán**

Verónica Jiménez / Corresponsal

Habitantes de Zimapán y opositores al confinamiento tóxico de la empresa Befesa denunciaron un hostigamiento de parte de los más de 600 elementos de la Policía Federal Preventiva, quienes permanecen en el Municipio desde la semana pasada.

De acuerdo con declaraciones de activistas, los agentes de la PFP han allanado todos los ejidos de la zona, sin respeto alguno por los derechos humanos, y mantienen rondines y sobrevuelos armados para amedrentar a quienes oponen a la apertura del basurero industrial.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/estados/articulo/446/891910/>

## **JALISCO**

### **Respetará Jalisco decisión sobre donativo**

José David Estrada

El Gobierno de Jalisco aseguró que respetará la decisión que adopte la fundación a cargo de la construcción del Santuario de Los Mártires si opta por devolver al Estado el donativo que otorgó para la obra, como lo pidió el Cardenal Juan Sandoval.

El Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán, dijo comprender que el Cardenal haya pedido regresar los 30 millones que dio el Ejecutivo estatal para la construcción, por el desgaste que había generado ante la sociedad.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/447/892037/>

### **Entiende Gobierno al Cardenal**

José David Estrada

Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, afirmó que comprende que el Cardenal Juan Sandoval haya pedido regresar los 30 millones que dio el Ejecutivo estatal para la construcción del Santuario de los Mártires, por el desgaste que había generado ante la sociedad.

"Ciertamente la división, la discordia y el encono con que algunas gentes habían tomado la iniciativa de estar incidiendo en protestas en contra de esta decisión, en contra de la iglesia misma, de la figura del señor Cardenal y de la fundación, hace explicable el que ahora el Cardenal ponga en manos de la fundación la decisión", dijo Guzmán Pérez Peláez.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/432/862164/>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Defiende obispo el apoyo económico del gobierno para el turismo religioso**

ERICK ALBA (La Jornada Michoacán)

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=003n1pol>

#### **Emilio, por más recursos al Banco Diocesano para combatir la pobreza**

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Antes que buscar y concretar mayores apoyos para aumentar la producción agropecuaria de alimentos en Jalisco, el gobierno estatal prefiere anunciar proyectos como el del viernes pasado: aumentar el apoyo al Banco Diocesano de Alimentos, a pesar de la amplia infraestructura que se tiene para repartir alimentos por medio de los sistemas DIF tanto estatal como municipales y las asociaciones civiles no filiales de la curia que también se dedican de abastecer de alimentos a quienes lo necesitan.

"En este tema se enmarcan apoyos del gobierno del estado a otras instancias que buscan lo mismo, llevar producto a quien no lo tiene en las mejores condiciones posibles; en este tema se enmarca el apoyo al Banco (Diocesano) de Alimentos, para que se pueda llevar a la población más desprotegida el alimento necesario para el sostenimiento familiar", dijo el viernes pasado el gobernador Emilio González Márquez, durante la inauguración de Expo Mercado, evento organizado por el Consejo Agropecuario de Jalisco.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/16/index.php?section=politica&article=009n2pol>

## PUEBLA

### **Activistas emiten una protesta por el hostigamiento a Barrios**

Martín Hernández Alcántara

En un documento que comenzó a circular el pasado fin de semana por internet, la CDHLVT pide a las organizaciones hermanas que emitan la protesta ante el secretario de Gobernación federal, Juan Camilo Mouriño, el gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, y el procurador General de Justicia de esta entidad, Rodolfo Igor Archundia Sierra, entre otros funcionarios del gobierno de la República y del Poder Ejecutivo local.

El organismo expresa su preocupación y en consecuencia demanda:

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/16/puebla/jus102.php>

## QUERÉTARO

### **Denuncian por acoso a edil de Tequisquiapan**

Mariana Chávez, corresponsal

El presidente municipal de Tequisquiapan, el perredista José Zárraga Trejo, fue acusado de acoso sexual por una mujer que solicitó trabajo en la presidencia municipal el 5 de junio. Según la afectada, el edil le pidió subir a la camioneta de éste y en la carretera Tequisquiapan-San Juan del Río le dijo que irían a un hotel. La agencia del Ministerio Público abrió la averiguación previa TX/157/2008. La presidencia municipal indicó que aún no ha sido notificada de la querrela.

**NOTA COMPLETA**

[http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=estado\\_s&article=036n6est](http://www.jornada.unam.mx/2008/06/16/index.php?section=estado_s&article=036n6est)

**MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **Denuncian a Edil de Querétaro por acoso**

Fernando Paniagua/Corresponsal

<http://www.reforma.com/estados/articulo/446/891733/>

## SAN LUIS POTOSÍ

### **Denunciarán ante titular de salud abusos del director de políticas, dice líder sindical**

José Gutiérrez Guillén

La Secretaria general del Sindicato de la Jurisdicción 1 de la Sección 33 del SNTS, Elvira Pérez Lugo, denunció que los trabajadores de la Secretaría de Salud, constantemente están recibiendo amenazas y represiones por el director de Políticas y Calidad en Salud de esa secretaria, doctor Francisco Javier Posadas Robledo.

Dijo que uno de los ejemplos nocivos que tuvieron que soportar los trabajadores de la Jurisdicción 1 de la Secretaría de Salud, ubicada en la avenida Juárez cerca de la Cruz roja, fue la imposición como director de Mauricio Luna, que según Posadas Robledo era un recomendado del gobernador Marcelo de los Santos Fraga, lo que no

resultó cierto y esta persona lo cambiaron de cargo o quizás ya no labore en la Secretaría de Salud.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/16/pol3.php>

### **Abusos de la PFP contra población en Río Verde, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta denuncia Hilario Vázquez**

Rosa Elena Pedraza

El diputado Hilario Vázquez Solano, representante del décimo Distrito Electoral, denunció una serie de abusos en contra de los habitantes de la zona media de parte de agentes de la Policía Federal Preventiva que se encuentran instalados en esta región realizando labores de combate al narcomenudeo.

Dijo que son varias las quejas de abusos policíacos que se han registrado en contra de habitantes de Río Verde, Ciudad Fernández y San Ciro de Acosta, las cuales incluso han sido presentadas por los propios alcaldes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/16/jus1.php>

## **SINALOA**

### **Liberan a dos hermanos de diputado que llevaban droga**

Javier Cabrera

Ayer fueron liberados dos de los tres hermanos del diputado local priísta Óscar Félix Ochoa detenidos hace ocho días presuntamente en posesión de 18 kilos de cocaína, 28 mil dólares, tres vehículos y un arma de fuego.

En las primeras horas de este domingo, Celín y Leopoldo Félix Ochoa abandonaron las instalaciones del Centro de Ejecuciones de las Consecuencias Jurídicas del Delito, donde estuvieron recluidos desde el pasado 7 de junio, mientras que Mellín continúa detenido, sin que se conozcan detalles de su estado jurídico.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160218.html>

### **Se debaten en normar las adicciones en Sinaloa**

Mirella López

Vale más tarde que nunca. Ahora organismos civiles y autoridades se unen para combatir el flagelo de las adicciones.

Esto se percibe con la creación de organismos y ahora la socialización de la iniciativa de la ley que Regula la Prestación de Servicios de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones en Sinaloa, en las diferentes regiones del estado, que se está ventilando para su perfeccionamiento.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5867353&IdCat=6098>

### **Los delincuentes viven al amparo de la ley en Ahome**

Ricardo Rojas

No hay peor ciego que aquel que no quiere ver, pero los delincuentes están a la orden del día, una y otra vez los aprehende, sin embargo las leyes están muy lejos de aplicarse al menos en Ahome.

Genaro García Castro, director general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, asegura que el operativo de vigilancia reforzado en los últimos meses, contribuyó a que haya personas detenidas como presuntos delincuentes, pero al final las leyes no se cumplen.

Delincuentes que aprovechan las lagunas que existen en las leyes, para nadar de muertitos y salir de nuevo para volver a delinquir en esta ciudad, comenta el funcionario.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5865352&IdCat=6098>

## TABASCO

### **Asegura Policía Federal a 155 ilegales**

Carlos Marí

La Policía Federal, División Caminos, aseguró hoy un tráiler en el que viajaban 155 indocumentados, entre ellos uno de origen chino, en la autopista Tuxtla Gutiérrez-Las Choapas, en territorio de Tabasco.

De acuerdo a los primeros informes de la corporación, el vehículo tipo Kenwood matrícula 598-CH1, transitaba a la altura del kilómetro 113 de dicha carretera, cuando elementos de la Policía le hicieron el alto, a lo que el conductor hizo caso omiso, por lo que la unidad fue detenida.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/447/892051/>

## TAMAULIPAS

### **EN TAMAULIPAS SE LLEVA A CABO EL PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES PERIODISTAS**

Hoy 13 y mañana 14 de junio se llevará a cabo el Primer Encuentro estatal de Mujeres Periodistas, que convoca a directivas, columnistas y a reporteras de diferentes medios de comunicación de la entidad para el fortalecimiento de redes de periodistas y la construcción de una agenda informativa que lleve los temas de las mujeres a los medios de comunicación. También se presentarán los resultados del estudio "Dónde están las Periodistas de Tamaulipas", realizado por la Red de Mujeres Periodistas de la entidad.

La inauguración será a las 5 de la tarde en el salón de convenciones del Centro Cultural Tamaulipas y estará a cargo de la secretaria ejecutiva de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Lucía Lagunas Huerta, quien ofrecerá la Conferencia Magistral "Las Periodistas, una oportunidad por democratizar los medios de comunicación masiva".

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08061311-BREVES-DE-CIMAC-13.33549.0.html>

## VERACRUZ

## **Reprueban homicidio de sobrina de arzobispo**

Edgar Ávila/ corresponsal

El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, calificó como una "violencia insensata y estúpida" el secuestro y posterior asesinato de la joven Karina Reyes, sobrina del Arzobispo de Xalapa, Hipólito Reyes Larios.

"Es un hecho que nos llena de dolor y de rabia, la violencia insensata, estúpida, en una ciudad buena y limpia, en una familia noble y con tantos servicios a la comunidad, nos llena de dolor y de compromiso", afirmó.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/515274.html>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279